

ETD  
16<sup>00</sup>  
①

SF ACUÑA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
23 OCT 2014	
Recibido.....	16 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	29697.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el poder ejecutivo Provincial actúe informando de conformidad a los expresado por esta camara de Diputados a través del proyecto de comunicación 27771 aprobado el día 30.05.2013, comunicada al gobierno mediante nota 1973613 de fecha 6/6/2013, que fuera remitida al Poder Ejecutivo, o en su defecto explique los motivos por los cuales ha hecho caso omiso a dicha comunicación.

Asimismo y en virtud de no haber contestado aun se solicita que lo peticionado en el punto 7, la información sea con relación a los años allí peticionado y además los años 2012, 2013, hasta el mes de setiembre de 2014.-

HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

En la nota No1973613 de fecha 6/6/2013, ésta Camara de Diputados ha solicitado al Poder Ejecutivo informe respecto de un grave problema de "narcocriminalidad" que afecta a nuestra Provincia en particular



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



La alta tasa de delitos dolosos vinculados a la "narcocriminalidad" que hoy registra la ciudad de Rosario en donde, desde el 1 de enero a esta parte, se han registrado muchísimos, graves y cruentos delitos de esta naturaleza, y la pública manifestación de funcionarios del Ministerio de Seguridad que dicen que frente a esta situación no pueden dar solución, nos llevan a plantear la presente petición.

Resulta preocupante la forma en que el gobierno pretende minimizar la cuestión, cuando públicamente manifiestan "se matan entre ellos", sin darse cuenta que tales hechos de violencia impiden la vida pacífica y alteran el desarrollo de la vida cotidiana de todos los santafecinos.

La violencia desatada entre bandas delictivas y la ausencia – a juzgar por los resultados – de una efectiva política de seguridad por parte de la provincia, ha llevado a un cambio de hábito que hace que la gente se encierre en sus domicilios, que la familia tema por la integridad física de sus miembros y que la sociedad toda se sienta permanentemente amenazada.

Tenemos la impresión que el gobierno no dimensiona las consecuencias originadas por la "narcocriminalidad" y la manera en que repercute en todo el entramado social.

El descuido por parte del Estado de las competencias que le son propias ha llegado al extremo de permitir la corrosión del tejido social en lo más sagrado: la educación. Con sorpresa e indignación asistimos al silencio del Estado ante las públicas manifestaciones de dirigentes sindicales ligados a la educación y de docentes que relataron cómo perdían matrícula escolar porque los padres decidieron que los alumnos se convirtieran en "soldados del narcotráfico" por un lado, y por otro lado cómo





algunos alumnos se retiraban de los establecimientos escolares aduciendo que tenían que atender un búnker de droga.

Es inadmisibles que después de noventa días de estas denuncias públicas y notorias no haya habido un solo funcionario provincial que haya hecho una sola manifestación pública referida a esta problemática y que, después de más de quince días de realizada la petición por todos los integrantes de la Comisión de Seguridad de esta Cámara de una audiencia conjunta con los Ministerios de Seguridad, Educación y Desarrollo Social no hayamos tenido respuesta alguna a pesar de que tal petición fuera anticipada por los medios de comunicación. Eso sí, por los mismos medios nos enteramos del viaje de ministros para comprender la problemática en Brasil, mientras nosotros seguimos esperando que se allanen a conversar con nosotros la gran cantidad de problemas que existen en la provincia.

A esto hay que sumarle un nuevo atentado fuertemente vinculado al mundo narcotráfico. Es por todos conocidos el atentado que sufriera ayer el propietario de una remisoria en la localidad de Villa Gobernador Galvez de apellido "Bassi", quien fuera ultimado con una ráfaga de ametralladora, siendo que este empresario por distintos medios "reclamo" la custodia que nunca llevo.-

Desde siempre hemos tenido una mirada constructiva y propositiva, y en consecuencia, hemos garantizado la gobernabilidad. No sólo con la aprobación de normas en materia hacendal y tributaria – que permiten el funcionamiento de la administración -, sino además con la sanción de la ley de emergencia en seguridad que le otorga el gobierno un amplio margen de discrecionalidad para atacar la mayor demanda que tiene la





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudadanía santafecina que es una adecuada y eficiente política de seguridad pública.

Con la misma responsabilidad que hemos asumido nuestro rol propositivo y constructivo como oposición, venimos a reclamar que el Estado deje de justificar lo injustificable y asuma las responsabilidades que le son propias, tal como lo dijo expresamente el Sr. Fiscal General, Dr. Julio de Olazábal, "...de la prevención se ocupa el mundo de la policia; en la persecución operan decisiones estrictamente juridicas..."

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente.-



ACUÑA



HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

